

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, Julio 29.

EL CONSEJO DE MINISTROS Según la nota oficiosa facilitada á la prensa del Consejo de Ministros celebrado anoche, el Jefe del Gobierno dió cuenta de haber recibido una instancia presentada por la Cámara de Comercio de Barcelona...

Como la baja en la recaudación de las rentas públicas durante el primer semestre de este año excede de diecinueve millones de pesetas con relación al mismo período de 1901...

LA NOTA DEL DIA

Ayer, en una reunión privada de Senadores y Representantes, celebrada en el Senado, después de un extenso debate, se aprobó al fin, por gran mayoría, la siguiente fórmula de transacción propuesta por el señor Sangüily:

1.º-Que se haga el empréstito de \$4.000.000 para auxilio de los agricultores y gana leros. 2.º-Que se fije una cantidad para el pago de los haberes al Ejército Libertador...

Los únicos que combatieron esa solución, que nos parece discreta, fueron los señores Portuondo, Sirven y Recio.

Y el primero dijo que los presupuestos no pasarían de tres millones, por lo que resultaría un superávit mensual suficiente para acudir en auxilio de la agricultura sin necesidad de apelar al empréstito.

A nuestro juicio, caso de que eso sea cierto, lo que probará es que se puede hacer el empréstito chico y el grande; el chico para auxiliar á la agricultura con la urgencia que el caso reclama, y el grande tan pronto como sea posible, que lo será inmediatamente si los presupuestos no pasan de trece millones...

res condiciones, como decíamos ayer, la rebaja arancelaria de los Estados Unidos y los efectos benéficos de la supresión de las primas azucareras.

Como se debe vender el azúcar

Siempre hemos asegurado que el productor de azúcar no debe ser especulador y en vez de aguardar una alza, que quizás no se produzca, debe ir vendiendo su azúcar al precio vigente en plaza, á medida que lo fabrica...

Este hecho queda claramente demostrado por los siguientes datos que nos han sido suministrados por una persona que merece toda nuestra confianza y que, además, no tiene interés alguno en inducirnos á error:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Vendidos en Cienfuegos', '137.490 q. centrifugas con 44 millones 335.754 lbs.', etc.

Se ve que ha procedido prudentemente dicho hacendado, pues vendiendo sus primeros arrobas á 3.34 reales arroba y los demás á precios que fueron bajando gradualmente...

Para la parte nueva de la ciudad ó sean sus ensanches en los barrios del Vedado, Medina, San Lázaro y suroeste, que por fortuna llevan cierta regularidad, debe acordar el Municipio que se adopte el sistema ya recomendado por la experiencia en las ciudades modernas.

Al Ayuntamiento

El Consejo Síndico que escribe propone al Ayuntamiento que acuerde numerar las casas de la ciudad que no lo están y poner nombre á las calles que no los tengan de conformidad con lo que se pide en la comunicación de la Junta de Amillaramiento leída en el día de ayer.

Esta medida es indispensable para la exactitud de los trabajos que actualmente se realizan por la referida Junta y es de utilidad general.

Al efecto propone las siguientes bases:

La numeración actual en las calles en que siga un orden ya establecido por el Municipio debe respetarse para evitar mayores trastornos.

De acuerdo con disposiciones del Ayuntamiento las fincas que se hayan refundido ó refundan en una sola deben tener, en el lugar visible señalado ó sea el ángulo superior derecho de la puerta principal del edificio, todos los números que correspondan á las fincas que antes ocupaban el mismo terreno.

Las fincas que se dividan en una ó más deben conservar su número de orden, y poner á las demás el mismo número, añadiéndole las letras A, B, C, etc. según fueren las nuevas casas construidas, siguiendo riguroso orden alfabético.

Las accesorias de cada finca, llevarán también la palabra accesorio y letras del alfabeto.

Se entiende por accesorio á los efectos de la numeración, los departamentos del piso bajo de una casa ó edificio que son parte integrante de él; pero que, con puertas á la calle, ó entradas independientes de la principal se alquilan por separado.

No es accesorio una finca contigua, ó independiente de la que le antecede ó sigue en número, ya fuere más pequeña ó del mismo orden de construcción.

El Municipio facilitará á cada propietario que no la tenga una pieza ó plancha de hierro fundido que contenga el número, número y letra, ó la palabra accesorio, según corresponda, semejante á las ya usadas en la mayor parte de las casas de esta ciudad, á fin de que sea uniforme y á la vez ofrezca la autenticidad y garantía necesarias la numeración.

Estas piezas de hierro estarán siempre pintadas de blanco en su fondo; y en el relieve de las letras números y borde, de negro, sin que se permita ningún otro color.

El Municipio sólo cobrará el costo de estas piezas, á cuyo efecto sacará á pública subasta este suministro.

La Junta de Amillaramiento pasará nota al Municipio de las casas y accesorios que ha encontrado sin la debida enumeración; de aquellas en que ésta falte y de las calles cuyo nombre oficial no se conoce debidamente.

Los propietarios que carezcan de la forma de numeración que por estas bases se adopte, deberán pedir al Municipio que facilite el número que corresponda á sus fincas, solares yemas inclusivas.

Para la parte nueva de la ciudad ó sean sus ensanches en los barrios del Vedado, Medina, San Lázaro y suroeste, que por fortuna llevan cierta regularidad, debe acordar el Municipio que se adopte el sistema ya recomendado por la experiencia en las ciudades modernas.

Este sistema numerará á la vez que las casas las manzanas.

La manzana primera de una calle, cualquiera que sea el número de casas que contenga, se le dedica el primer número.

A la segunda el doscientos. Y así sucesivamente.

Al llegar á los miles tendremos: casa 1001 ó sea 10 01, 10 para la manzana y 01 para la casa, la casa 1101 ó sea 11 manzana y 01 casa. La práctica se encarga luego de facilitar la determinación citando las dos primeras cifras y las dos últimas de los millares: 10 01, 11 01, 12 20 etc.

En la Habana difícilmente se agotarán las decenas de millar por este cómodo y claro sistema, al cual también deben obedecer las calles en los referidos nuevos repartos ó zonas de urbanización.

Así, en la calle 1.ª se encontrarán todas las manzanas n.º 1 y el primer cien-

to de casas; en la calle segunda, las manzanas n.º 2 y el segundo ciento de casas.

Tal sistema de numeración contribuirá también á que se hagan con más regularidad los repartos de terrenos colindantes con la actual población y que constatare la superficie natural de su ensanche.

El Concejal, Ramon Mera Mayo 30 de 1902.

Las fiestas de Santiago en Cárdenas

Las fiestas llevadas á cabo por los españoles de Cárdenas en honor del Apóstol Santiago, han logrado alcanzar todo el éxito y brillantez que en justicia merecieron la actividad y entusiasmo de sus iniciadores.

El programa quedó cumplido en su totalidad y el pueblo contribuyó al logro de los actos realizados, con su presencia en ellos.

A las seis y media de la mañana comenzó el reparto de raciones á los pobres, distribuyéndose unas 325 de aquellas, entre los infelices seres que acudieron á recibir el donativo, que consistía en una libra de arroz, otra de carne y un pan para cada persona. El acto resultó verdaderamente hermoso y conmovedor, llevándose á cabo dentro del más perfecto orden, que fué de notarse también durante todos los festejos.

Al Asilo de ancianos se enviaron también raciones y la Comisión de Festejos se personó en el Asilo de Niños haciendo igual socorro á aquel establecimiento benéfico. Más tarde la Comisión visitó á los enfermos que se hallan en la Casa Carativa de la Colonia.

La solemne fiesta religiosa celebrada en el Templo Parroquial y el espléndido baile que por la noche tuvo efecto en los salones del Casino, quedaron con el mayor lucimiento.

Muy concurrida se vió la plaza de Colón con motivo de la retirada que formando parte del programa, ofreció la orquesta de Blasquez, mereciendo ésta muchas celebraciones por la buena ejecución de las piezas que dejó oír. Justo es aplaudir la actitud del Comercio que atendiendo el ruego que hubo de dirigírsele, cerró sus puertas durante todo el día.

Para la Comisión de Festejos y para cuantos intervinieron en la iniciación de los mismos, nuestra entusiasta enhorabuena por el magnífico éxito alcanzado.

TRIBUNA LIBRE

HONORABLES CAMARAS LEGISLATIVAS

Permitidme que os recomiendo con patriótico empeño la promulgación de una Ley de Contabilidad que sea capaz de evitar la dilapidación de los dineros del Estado. Persiguiendo este fin dirigi al señor Presidente, ha dos meses, la siguiente exposición, conteniendo un sencillo, pero eficaz, plan de contabilidad fiscal por Partida Doble que todavía está relegado á un sencillo olvido.

SR. TOMAS ESTRADA PALMA

Treinta años de expatriación dedicados al magisterio y á trabajos de Contabilidad y cálculos numéricos me autorizan para llamar su atención, en bien de nuestra amada patria, hacia la Memoria (Annual Report) que nos legó el ándago general Ludlow en la cual trata de la Contabilidad y Finanzas de Cuba. Una simple ojeada á dicha Memoria bastará á V. para comprender que nuestra Hacienda Pública es un enmarañado caos en la actualidad, debido á una Contabilidad anárquica que carece de sistema, de cohesión y del control tan indispensable para salvaguardar los intereses de la Nación.

Tales consideraciones, ajenas á todo interés individual, me incitan á presentar á V. de una manera gráfica, el siguiente plan de Contabilidad fiscal, por Partida Doble, que controlará efectivamente la Cuenta y razón del Estado.

He aquí los organigramas más necesarios:

BIENES DEL ESTADO

Este departamento, ó negociado, llevará un Registro detallado de todas las propiedades fiscales y de los derechos que tenga sobre toda clase de bienes raíces, etc.

DEUDA PUBLICA

Este negociado llevará Cuenta y razón minuciosa de las deudas reconocidas por la República, así como de sus pagos, amortizaciones, etc.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Este departamento y sus subalternas tendrán á su cargo la recaudación de todas las rentas del Estado y la Cuenta y razón respectiva.

TESORERIA GENERAL

Este departamento y sus subalternas tendrán á su cargo la recepción de todo ingreso de caudales, así como también el abono de todo egreso de la Nación, previa intervención de la Contaduría general.

CONTADURIA GENERAL

Este departamento llevará la Contabilidad general del Estado y tendrá á su cargo el control, juicio y liquidación de todas las operaciones fiscales, como si fuera un Tribunal de Cuentas, así como la intervención en todo pago ó inversión de dineros de la Nación.

Siendo el Presupuesto General del Estado la base fundamental de la Contabilidad fiscal, y conteniendo éste el "Presupuesto de Ingresos" ó rentas calculadas, y el "Presupuesto de Egresos", ó gastos de la Nación, deberán formularse en el Libro Diario los dos primeros asientos que siguen:

Varios á Tesorería General Por el monto total de las rentas calculadas para este Ejercicio Fiscal, según Presupuesto de Ingresos, con cargo á las Cuentas siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Aduanas', 'Correos', 'Impuestos Internos', 'Bienes del Estado', 'Etcetera'.

Tesorería General á Varios

Por el total importe de los gastos asignados á las Cuentas que siguen para este Ejercicio Fiscal, según Presupuesto de Egresos:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'A Gobierno', 'Cámaras Legislativas', 'Instrucción Pública', 'Obras Públicas', 'Etcetera'.

Aunque todos los Capítulos del Presupuesto General estarán representados por sus cuentas respectivas en Libro Mayor, convendrá, sin embargo, llevar á cada artículo importante de ciertos Capítulos una cuenta detallada en un auxiliar de Cuentas Corrientes para que supla la omisión de promaneores en las Cuentas del Mayor.

Cada vez que la Tesorería reciba de la Dirección de Rentas un Estado de sumas recaudadas, tomará razón de éstas y en seguida pasará dicho Estado y un Balance de Caja, á la Contaduría general para su incorporación á la contabilidad general de la Nación; en cuyo caso se harán en el Diario los dos siguientes asientos, siempre que

en dicho Balance conste algún pago realizado por la Tesorería; á saber:

Tesorería General á Varios Total de rentas recaudadas según Balance de Tesorería de esta fecha, con abono á las Cuentas siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'A Aduanas', 'Correos', 'Impuestos', 'Etcetera'.

Varios á Tesorería general.

Importe de lo pagado por los ramos de gastos que siguen, según Balance de Tesorería de esta fecha:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Gobierno', 'Cámaras Legislativas', 'Instrucción Pública', 'Obras Públicas', 'Etcetera'.

Cuando ocurre un gasto no previsto en el Presupuesto se abre una Cuenta á este gasto, previa resolución legislativa, considerando este nuevo ramo de egreso como si estuviese en el Presupuesto; y cuando sobrevenga un gasto que exceda de la cantidad disponible del ramo de anelidos, por ejemplo, se le abre un Crédito adicional ó suplementario, previa resolución legislativa.

Siempre que por orden superior se mande transferir al ramo de Instrucción, por ejemplo, una parte ó el sobrante del crédito que tenga el ramo de Obras Públicas por haberse agotado el que tenía el primero se dirá en el Diario:

Obras Públicas á Instrucción Pública Por transferencia hecha á esta Cuenta del sobrante de aquella, según orden superior de esta fecha:

Este sistema de Contabilidad es perfectamente adaptable á nuestras Municipalidades, que andan desequilibradas por carecer de método en el registro de sus cuentas.

Al terminar este trabajo voy á recomendar á usted haga obligatorio el uso de la Partida Doble en todas las dependencias de la Nación, pues que por este ingenioso procedimiento es casi imposible la comisión de fraudes, al mismo tiempo que se logra la cohesión y uniformidad que debe haber en la cuenta y razón del Estado. Soy de usted afmo. s. s.

JUAN B. GOVIN Y TORRES.

Europa y America

NUEVO PAIS DEL ORO

Acaba de ser descubierta otro "p.ís del oro." Se encuentra este situado en el monte Thander, en el Estado de Idaho, y las riquezas que atesora son muy superiores á las famosas de Klondyke y del Cripplebrook.

Cinco mil buscadores de oro se encuentran actualmente en camino del nuevo Eldorado.

El viaje como todo el que es preciso hacer para obtener algo que valga la pena es sumamente difícil y está sembrado de peligros.

El camino pasa á través de masas de nieve de más de diez metros de espesor, y no se viaja más que de noche en razón á que durante el día la capa superior de nieve se funde, y ya se han dado cinco casos en que ese peligroso sitio ha cedido bajo el peso de los viajeros, que allí han quedado sepultados.

GRANDES SASTRERIAS Y CAMISERIAS DE RICARDO DEL ROSAL BARREIRO LA AURORA. Uniformes de policía, dril de hilo, etc. Trajes de frac, idem de levita, idem de chaquet, idem de smoking, idem para paseo, idem de playa.

CUBA Y AMÉRICA REVISTA ILUSTRADA. DOS EDICIONES. El próximo domingo, 3 de Agosto, se repartirá la EDICION MENSUAL con una portada en colores, dibujo de L. Románich, un artículo "El Acueducto de la Habana", profusamente ilustrado y un estudio sobre Rubens, con doce magníficas reproducciones de sus mejores cuadros y otros muchos mate-riales.

BALSAMO INDIANO Remedio eficaz para la pronta cura de HERIDAS, QUEMADURAS Y LLAGAS. Depósito en la Droguería de la Viuda de Sarrá e Hijo Habana.

LACTO-MARROW. La mas eficaz y científica de todas las Emulsiones. La medicina mas agradable, cuyos resultados en la tisis, anemia, clorosis, raquitismo y en general todas las enfermedades que debilitan el organismo, se comprueban desde que se comienza á tomar.

NO MAS CANAS Se acaba de recibir por el último vapor francés, la tan solicitada TINTURA VEGETAL DE DUVEAU, para todos los colores, es la mejor y más natural que se conoce hasta hoy, no mancha la piel y dura el tejido de 2 á 3 meses, ésta se vende en las "NINFAS HABANERAS", O'REILLY 78, DE PEPILLA RUIZ.

GRAN FABRICA DE PERFUMERIA LA DIAMELA. Fídense los productos de esta fábrica de perfumería. Jabón DIAMELA preparado con HIEL DE VACA. No lo hay mejor para embellecer y conservar el cutis.

Martes 29 de julio de 1902. FUNCION POR TANDAS. A las 8 y 10 La Revoltosa. A las 9 y 10 La Alegria de la Huerta. A las 10 y 10 La Marusiña.

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPANIA DE ZARZUELA TANDAS - TANDAS - TANDAS. El estado 2, beneficio del primer actor D. Pablo Páldain.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Grillos 12, 26 der. piso', 'Palcos 12 y 26 piso', 'Luneta con entrada', 'Butaca con idem', 'Asiento de tertulia con idem', 'Idem de paraiso con idem', 'Entrada general', 'Entrada á tertulia ó paraiso'.

FUMEN "EMINENCIA". SON LOS MEJORES CIGARRROS.

Las noticias referentes a los yacimientos de oro son acorombadas. El distrito que nos ocupa tiene una extensión de mil quinientos kilómetros cuadrados.

Las muestras de cuarzo arrifero que se han examinado representan un valor de tres mil a 300,000 francos por tonelada, y se han hallado además numerosas y gruesas pepitas de oro casi puro.

Se cree que en un término que no excederá de dos meses llegará al "país del oro" cincuenta mil personas.

Por todas partes en aquella región fortunada se levantan como por ensalmo pueblos nuevos y están en construcción más de cien hoteles.

Por de pronto, los artículos de primera necesidad alcanzan allí precios fabulosos.

La libra de tocino se paga a veinticinco francos, y los cincuenta kilogramos de harina a doscientos.

Miscelánea

Hay admiradores que matan. D. Manuel M. Miranda, por ejemplo, es un admirador de Martí, que leyendo, según nos dice en La Discusión, una obra póstuma del célebre revolucionario, dice haberse poseído de emoción intensa, identificándose con las ideas del autor, y sintiendo con él de tal manera que no pudo evitar que el corazón se le oprimiese, ni contener el raudal de sus lágrimas.

Bueno pues ese conmovido admirador agrega a poco que no le gusta ni la forma ni el estilo de Martí, que sus desmesurados discursos abundan en inútiles repeticiones de ideas y de palabras; que usa de figuras extravagantes y de mal gusto y en fin que carece de soltura y de facilidad en la expresión.

El muerto habrá exclamado desde su tumba: ¡Ay, admiración, cómo me has puesto!

Para vindicarlo de esos cargos, no ensalzaremos la obra de Martí, entre otras razones poderosas, porque la desconocemos completamente; pero como las cualidades generales de su estilo cabe juzgarlas en otros trabajos, y algunos de ellos nos son familiares, podemos decir a tuta conscientia que el párrafo más trivial y descuidado de Martí, vale por todo cuanto escriba ese su censor que conmovido y anegado en llanto acaba por llamarle mamarracho.

Martí era un cerebro exaltado, una imaginación fogosa que con frecuencia se extravía; y su lenguaje pecaba con frecuencia de incorrecto; mas no onajaba sus artículos de parentesis inacabables, como hace su crítico, ni se le hubiera ocurrido, como a éste calificarse a Lope de Vega de envidioso ni llamar al autor del Quijote con cierta despectiva benevolencia el bueno de Cervantes.

No señor; Martí, a pesar de sus ideas revolucionarias, tenía fervoroso culto a nuestros escritores y a nuestra historia. Era un separatista enamorado de España, de cuya naturaleza y obras artísticas hizo sentidas descripciones.

En cambio el Sr. Miranda escribe que de grima y si al proserbir a Martí de entre los escritores cuya imitación debe proponerse a la juventud cubana aficionada a las letras, da quizá un buen consejo; cuando le señala como prototipo de literatos, como único modelo de prosistas a D. Enrique José Varona, demuestra que ni sabe apreciar a otros excelentes escritores de este país, tan sabios y correctos, cuando menos como el citado, ni distinguir entre el cubanismo exaltado y la cultura literaria.

Aquel acaso demande ciertos avaros desdeñosos, cuando de España se habla.

Este necesita imprescindiblemente acudir a las puras y abundantes fuentes de la elocuencia castellana.

Una de las cuales es el envidio de Lope.

Y otra el bueno de Cervantes.

El Tesoro de la República.

Table with financial data: Movimiento de fondos en la Tesorería de la República de Julio 13 a Julio 28 de 1902. Includes rows for Aduanas, Rentas Postales, Giro Postal, Rentas interiores, Rentas varias, Reintegros, Existencia Junio 30 de 1902, Pagos durante los 23 días, Existencia en caja.

LAS CONFERENCIAS DEL P. GONZALO

Anoche dió el P. Gonzalo la primera de las tres Conferencias, que solo para hombres, ha ofrecido.

El tema que en ella trató fué el del amor immoderado a las riquezas, con las funestas consecuencias que para el hombre, para la familia y para la Patria, acarrea esa plaga de la sociedad.

Exusamos decir que el P. Gonzalo estuvo a gran altura como orador, como dialéctico y como hombre conocedor de la materia que desarrolló, logrando llevar la persuasión a todos con su fácil palabra y castiza dicción.

Huyendo de los lugares comunes, adujo razonamientos en pro de su tesis que insensiblemente logran hacer mella en el auditorio.

La Iglesia de San Felipe, donde se celebró la conferencia, se vió llena completamente de un público en su mayoría compuesto de ecaballeros de nuestra buena sociedad.

Auguramos que para las dos conferencias que aun faltan, será más que suficiente el local.

Más interesante que la de ayer promete ser la Conferencia de esta noche.

REPUBLICA DE CUBA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

SERVICIO CLIMATOLÓGICO DE COSECHAS BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL DIA 19 DE JULIO DE 1902.

Lluvia.—Han sido generales y abundantes en toda la provincia de Pinar del Río, obligando a suspender las faenas del campo en algunos puntos de ella y causando algún perjuicio a las siembras en los terrenos bajos; pero beneficiosas en general; cayeron aguaceros copiosos al principio y fin de la semana, sólo en el S. de la de la Habana y de la de Puerto Príncipe; se quejan de falta de agua en el NE. de la de la Habana, en el NE. y NO. de la de Matanzas; en toda la faja de la costa N. de la de Santa Clara, en toda la de Puerto Príncipe, excepto en su costa S.; y fueron de buenas a regulars lluvias en todos los demás puntos de la Isla de que no queda hecha mención. La caída en la Habana fué, 15 mm. (0.58).

Temperatura.—Alta en general, si bien informan que se notó algo fresca para la estación, debido a nubes y a las buenas lluvias que hubo, en el NO. y centro de la provincia de Santa Clara, particularmente en los crepusculos, y en el S. de la de Puerto Príncipe. En la Habana fueron las medias, máximas, 32°; (88°) y mínimas 23°; (73°).

Ciela.—May bien en general, sufriendo algún perjuicio por la falta de agua en las tierras coloradas del NE. de la provincia de Matanzas y en toda la costa N. de la de Santa Clara.

Tabaco.—Continúan las cosechas, que empezaron también en la capital de la provincia de Santa Clara; y se continúan preparando semilleros en la de Pinar del Río.

Frut y menores.—Buen aspecto en general, con regular resultado en su recolección; y se continúan sembrando, dedicándose a ello muchos braceros en el centro de la provincia de Matanzas. La cosecha del maíz está dando buen resultado, el de la tierra colorada, en el NE. de la provincia de la Habana; y ha sufrido perjuicio por fuertes aguaceros, acompañados de ventarrones, en el centro de las provincias de Matanzas y de Santa Clara, en cuyos puntos también sufrieron bastante daño los platanales, por el viento. Hay general abundancia de frutas de la estación. La piñilla sigue causando estragos en el ganado de cerda en el O. de la provincia de Pinar del Río, S. de la de la Habana, en el centro y NE. de la de Santa Clara y centro de la de Puerto Príncipe.

ASUNTOS VARIOS. DE REMEDIOS. (Por telegrama) Remedios 23 de Julio de 1902.

HABANA. Bajo torrencial aguacero regresó ayer el activo Juez señor Avellanar, procedente de la finca "Guaguano", a la que había ido para investigar el crimen cometido en las personas de los asiáticos Pedro Arfons y José, ignorándose el apellido de éste. El Juzgado trajo, en calidad de presos, a los pardos Esteban Salabarría y Lino Batiste, contra los cuales resultan cargos graves, que también existen contra un moreno cuyo nombre no ha sido posible inquirir.

Por las huellas encontradas está comprobado que el móvil del crimen fué el robo.

La competencia y actividad del Juez señor Avellanar, permiten esperar un éxito completo en el esclarecimiento de este crimen, que la opinión pública consideraba envuelto en el mayor misterio, por haber ocurrido en despoblado y por el aislamiento de la casa en que vivían los asiáticos.

El Corresponsal. DEL MARIEL. (Por telegrama) Mariel, 29 de Julio de 1902.

HABANA. Ayer a las cinco de la tarde, se verificó el entierro de las tres señaritas víctimas del siniestro del domingo. El entierro fué concurrencialísimo, viniendo muchas personas de la Habana y Guansajay. Una comisión de maestros de la Escuela de Varano de Guansajay y Mariel regalaban una gran corona a la señorita María López Ortiz, que era maestra de Cañas. Fueron llevadas en hombros hasta el Cementerio por todos, sin distinción de clases, y enterradas en una sola fosa. El joven Alberto, que fué rescatado casi ahogado, todavía no está fuera de peligro.

El Corresponsal. LOS PAGOS. El señor Secretario de Hacienda ha dispuesto que desde mañana queden abiertos todos los pagos del mes de Julio, en el territorio de la República.

SUSPENSION. Ha sido suspenso de empleo y sueldo el Secretario de la Junta de Educación de Alacranes, D. Pablo Piedra.

EL PAGO DEL EJERCITO

Rajo la presidencia del señor don Salvador Cisneros, se reunió anoche en los altos del Hotel Inglaterra, los señores que componen la comisión designada en la Asamblea que tuvo lugar el domingo en el teatro Cuba, acordándose nombrar una comisión para que se entrevistase hoy con el señor Presidente del Centro de Veteranos, a fin de llegar a un acuerdo para seguir las gestiones iniciadas por la Asamblea.

Del resultado de la entrevista se dará cuenta en la reunión que se efectuará esta noche en Escobar número 25.

LIBRE DE DERECHOS. Ha sido remitida a la "Gaceta" para su publicación, la orden declarando libre de derechos la tela para preservar el tabaco, conocida por Oheese Cloth.

VISITA. Anoche estuvo en el Palacio de la Plaza de Armas, con objeto de visitar a la familia del Presidente señor Estrada Palma, el Ministro de los Estados Unidos, acompañado de su esposa.

RECONOCIMIENTO. La Secretaría de Obras Públicas ha dispuesto un nuevo reconocimiento del edificio que ocupa la Cámara de Representantes y que desde luego se proceda a la reparación de los desperfectos producidos en la madrugada del 27, al caer algunos guarda-polvos de la parte Sur del edificio.

La misma Secretaría ha ordenado al Arquitecto del Estado que haga un reconocimiento e informe respecto a la petición del Rector de la Universidad de que se procure dar mayor ventilación a algunas aulas del establecimiento.

NOMBRAMIENTOS. Los señores D. José Martín Rivero, D. Plácido Domínguez Romay y don Francisco Osvaldo y Diaz, han sido nombrados oficial y auxiliares, respectivamente, del Departamento de Estado en la Secretaría del ramo, con el haber anual de 1,200 pesos el primero y 750 los dos últimos.

ALCAIDE. Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de alcaide de la cárcel de Matanzas presentó D. José Manuel Vile, nombrándose para sustituirle a D. Ricardo Riera Torres.

EN ISLA DE PINOS. Son repetidas las quejas que llegan a esta redacción de personas que van a Isla de Pinos en busca de salud, pues son contadas las que no tienen que lamentar el robo que se les hace en las posadas de todo o parte del equipo que llevan, sin que se haya dado el caso de ser aprehendido ninguno de los autores de semejantes fechorías.

A nuestro amigo don Luciano Miguel, que fué a Nueva Gercón a tomar aquellas salitíferas aguas, le robaron una muleta en la fonda "Los Obreros," pareciendo dicha muleta, a los ojos duros, en un platanal que, sin resultado, había sido registrado el día del robo.

Creemos que las autoridades de Isla de Pinos deben ser las primeras interesadas en que tales sucesos no se repitan.

EL SEÑOR ECAY DE ROJAS. Por orden de la Secretaría de Justicia se ha hecho cargo, interinamente, del Juzgado Correccional del primer distrito, el Ldo. D. Manuel Ecay de Rojas.

LA ADUANA DE SANTIAGO. Desde el 1° hasta el 15 del presente mes de Julio ha recaudado la Aduana de Santiago de Cuba, \$49,258.94 centavos.

Comparado con lo recaudado en igual período del año pasado, que fué de \$33,155.60 hay una diferencia a favor de la gestión actual de \$16,103.34 centavos.

LA ZAFRA. El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta el día 25 del corriente en Matanzas asciende a 949,291.

NECROLOGIA. En las primeras horas de la mañana de hoy ha dejado de existir en su residencia del Vedado, la muy respetable y distinguida señora doña Antonia Font y Piñol, viuda de Bisbal, miembro de una antigua y estimada familia que hora hoy la pérdida de quien fué modelo de virtudes cristianas.

A todos sus familiares, entre los que se cuentan amigos nuestros muy queridos, enviamos el más sentido saludo de pésame.

El entierro de la señora Font y Piñol se efectuará mañana, a las ocho de la misma, saliendo el fénebre cortejo de la calle 8, número 90, Vedado.

Han fallecido: En Pinar del Río, don Máximo Trecha.

En Matanzas, don Enrique Lamadriz y Fuentes.

En Sagua, doña Magdalena Tabares de Derna.

En Panta Gorda, Mr. Henry A. Barling.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en Pinar del Río el 24 del presente, nos participan los señores Martí y Muñoz, S. ea C, que por vencimiento de plazo social ha sido disuelta dicha sociedad, haciéndose cargo, con efectos retroactivos al 30 de Abril último, de todas sus pertenencias y créditos activos y pasivos de la misma, D. José Muñoz Camps, quien continuará, bajo su sólo nombre, los negocios de la extinguida sociedad.

EL PASEO

57 OBISPO ESCOLIVA A AGUIAR. Realiza todas sus existencias a precios de quemazón.

El CALZADO más bonito y elegante que se conoce, hecho con hormas especiales, se detalla a precios sin competencia.

El público debe aprovechar la ocasión.

English spoken. Teléfono 513. Habana. 1004 alt. 1 Ji

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De anoche

New York, Julio 28. ACCIDENTE FERROVIARIO. Ha habido esta tarde un choque entre dos trenes del ferrocarril elevado de Brooklyn, del cual resultaron diez y seis personas lesionadas.

De hoy. New York, Julio 29. VAPOR MATANZAS. Procedente de la Habana, ha llegado el vapor "Matanzas", de la línea Ward.

LA GUERRA EN HAITI. Telegrafían de Port au Prince, que un vapor desembarcó cerca de dicha ciudad; cierto número de partidarios del general Fermín, los que fueron atacados por las tropas de la guarnición de la plaza, que las obligaron a desembarcar; ignorando las pérdidas que tuvieron los asaltantes, consistentes en la guarnición en veinte muertos y sesenta heridos.

MAS DECLARACIONES. Además de las declaraciones del señor Sagasta que se telegrafiaran anoche, dijo también el Presidente del Consejo referidos a la cuestión religiosa, que lo mismo que los Estados Unidos, en la cuestión de los órdenes religiosos de Filipinas, no puede el gobierno ceder un ápice en la susodicha cuestión.

Negó además el jefe del Gabinete que el gobierno español tuviera la intención de entrar en una alianza con ninguna nación extranjera, porque todo esto acarrearía a la nación compromisos que deben eludirse en los actuales momentos.

TRATADO CON CUBA. Se ha discutido en el Consejo de Ministros la cuestión de un tratado de comercio con Cuba, y se acordó dejar la resolución del asunto al ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río.

New York, Julio 29. TEMPORALES. Anoche se desataron sobre esta ciudad y sus contornos varios violentos temporales de agua y desprendimientos eléctricos, que han causado la muerte de algunas personas y grandes daños en la propiedad.

TEMBLOR DE TIERRA. En la pasada noche ha habido un violento temblor de tierra en casi todo el Oeste de los Estados Unidos, habiéndose sentido sus efectos en Nebraska, Iowa, Dakota del Sur y California.

En Lompoc Valley, California, se agrietó el suelo en distintos puntos, y los habitantes aterrizados huyeron en todas direcciones.

Washington, Julio 29. EL ASUNTO BRAGG. Queda pendiente de la resolución del presidente Roosevelt la queja formulada por el Representante de Cuba contra el cónsul Bragg, y se cree generalmente que será relevado o trasladado a otro consulado.

París, Julio 29. OEDIENDO A LA FUERZA. Se han disuelto voluntariamente las congregaciones religiosas en más de cincuenta Departamentos.

Movimiento Marítimo

EL SANTIAGO. Procedente de Tampico, entró en puerto ayer tarde el vapor americano Santiago, con carga y 6 pasajeros.

EL GIUSEPPE CORVAJA. Esta mañana fundó en bahía el vapor italiano Giuseppe Corvaja, procedente de Mobilia.

LA HENRIETTA J. POWELL. La goleta americana de este nombre fundó en puerto, procedente de Pasagoula, con madera.

EL MARTINIQUE. Con carga, correspondencia y pasajeros, entró en puerto hoy, el vapor americano Martinique, procedente de Cayo Hueso.

GANADO. El vapor italiano Giuseppe Corvaja importó de Mobilia, para D. F. Wolfe, 139 años y un caballo; para J. W. Whitacre, 112 años, 6 toros, 24 vacas, 23 terneros y 10 cerdos; para Wolfe y Morris, 8 años, 29 vacas, 19 terneros y 1 toro.

De Tampico, trajo el vapor americano Santiago, 290 novillos, para los Sres. J. F. Bernades y Comp.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 75 a 76 1/2 V. Calderilla... de 75 a 75 1/2 V. Billet's B. Español... de 5 a 5 1/2 V. Oro americano contra... de 91 a 92 P. español... de 91 a 92 P. Oro americano contra... de 41 1/2 a 42 P. plata española... de 6.57 plata. En cantidades... a 6.59 plata. Luces... a 5.45 plata. En cantidades... a 5.46 plata.

El peso americano en plata española... de 1-11 a 1-12 V. Habana, Julio 29 de 1902.

BASE-BALL

AGRADECIDOS

El Sr. D. Vivente Casas y Bañi, Secretario del Baseball-Ron, que toma parte en el Premio Infantil, juntamente con los clubs Habana y Almendares, ha tenido la atención de remitirnos una deliciosa misiva, en que nos participa, que en junta celebrada por los socios de dicho club, al proceder a la designación de las personas que han de desempeñar los cargos de la directiva, ha sido electo por unanimidad el Cronista de Base-Ball del DIARIO DE LA MARINA, socio de honor, cuyo cargo agradecemos y aceptamos con gusto.

Tenga presente el Sr. Casas, Secretario del club Base-Ball-Ron, que siempre serán bien acogidas sus notas, para publicarlas cada vez que lo crea necesario.

Ahora solo nos resta pedir a dicho apreciable caballero y antiguo amigo, nos favorezca con el score de los juegos en que se club tome participación, para tener el gusto de darlo a la publicidad.

LOS JUGADORES CUBANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS. Nueva York, Julio 23 de 1902. Los dos juegos efectuados por los cubanos en Sisterville, W. Va., fueron dos victorias más para sus bases, quedando el club local completamente derrotado en ambas sesiones.

El primer match celebrado resultó bueno, anotando ambos nines al mismo número de errores, mas los Cubans usaron el freno con más oportunidad, produciéndole sus buenos hits las carreras anotadas.

E. Prats y L. Padrón anotaron un Home run, estando además Padrón muy efectivo en el box.

La anotación sigue: Sisterville... 0.0.0.0.0.1.3.0.0=4. All Cubans... 0.1.0.0.0.1.2.2.0=6.

Hits: Sisterville 6; All Cubans 10; Errores: Sisterville 6; All Cubans 6; Two base hits: Abrams, Mc Glinley y F. Morán; Home runs: E. Prats y L. Padrón; Struck out: por Mc Olinetto 6; por Padrón 6; Concurrancia: 1,000; Time: 1.25.

El segundo desafío realizado en la misma ciudad, fué una aplastante derrota para el club Sisterville.

A 20 asiendo el número de hits dados por los cubanos, produciendo tanta leña las 16 carreras realizadas.

Carrillo efectuó el pitching con notable acierto y efectividad, estando el club local muy cerca de recibir los 9 strikes.

Toda la novena quedó bien en el field y al bat, pero más particularmente los hermanos Morán, E. y M. Prats, Padrón y Royer en el catching.

La anotación: Sisterville... 1.0.0.0.0.0.0.0.0=1. All Cubans... 2.0.3.1.1.0.3.2.4=16.

Hits: All Cubans 20, Sisterville 5; Errores: All Cubans 2, Sisterville 2; Two base hits: Martínez.

Three base hits: M. Prats. Struck out: Carrillo, 8; Pastorous, 4. Time: 1.25.

En vista de los buenos desafíos que el nine cubano viene efectuando en la parte Oeste del Estado de Pennsylvania, puede ser probable la realización de un match con el coloso Pittsburgh, de la Liga Nacional.

The Gazette, de Pittsburgh, publica un notable artículo sobre el particular. En este trabajo se trata largamente sobre la conveniencia de efectuar el mencionado encuentro, pues siendo los All Cubans los champions cubanos y el Pittsburgh el campeón del mundo, el match que se efectuara demostraría la potencia de ambas organizaciones.

TOMÁS GUTIÉRREZ.

EN LOS HOTELES

HOTEL "INGLATERRA". Dia 27. Entradas—Señores don Emiliano Estrada, C. Bughan.

Dia 28. Entradas—Señores don G. D. Amorosiñit, Pedro Mones, de Baracoa.

Dia 29. Salidos—Sr. D. G. Amorosiñit.

HOTEL "TELEGRAF". Dia 17. Entradas—Señores don Carlos Sagrera, de Cárdenas; E. Merrill, de Cuba; F. Sánchez, de Giliña.

Dia 28. Entradas—Sr. don N. Barenagar, de Santa Clara.

Dia 28. Salidos—Sr. don J. Sánchez.

Dia 29. Salidos—Señores don Carlos Segreza, E. Merrill, E. J. Comely.

HOTEL "PASAJ". Dia 27. Entradas—Señor don Geo. M. Broto y señora, de Manzanillo; José Casanova y señora, Fernando Veler, de Cienfuegos; James C. McKay, de la Florida; Federico Fernández, de Cienfuegos; Claudio J. Vila, Francisco Pagas, Carlos Martín, de Cárdenas.

Dia 28. Entradas—Señores don Joaquín Tejedo, de Cárdenas, E. W. Robbins, H. Hooper de Alexandria; Salla E. González, de Cárdenas.

Dia 29. Entradas—Señor don H. Gato, de Key West.

Dia 29. Salidos—Sr. don Federico Fernández.

HOTEL "FLORIDA". Dia 28. Entradas—Señores Mts Barling 6 hijos, de Cienfuegos; Fernando Piña, de Navitas; Fried Liebig, de Calbaria.

Dia 29. Salidos—Señor F. David, de Nueva York.

REGISTRO CIVIL

Julio 28

NACIMIENTOS. DISTRITO ESTE. 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, blanca, legítima.

DISTRITO OESTE. 3 hembras, blancas, legítimas. 2 varones, blancos, legítimos. 2 id., id., naturales.

MATRIMONIOS. DISTRITO ESTE. Santiago Morán con Josefa Rivas, blancos.

DISTRITO OESTE. Manuel Sampedro con María Casalt, blancos.

DEFUNCIONES. DISTRITO SUR. Ramona Ruiz, 60 años, negra, Habana, Antón Reo 61.—Afección cardíaca.

Juana González, 10 meses, blanca, Habana, Revillagigedo 108.—Gastro enteritis.

Eliosa Fernández, 35 días, blanca, Habana, Zanja 117.—Grippe.

Claudia García, 15 meses, blanca, Habana, Bastró letra D.—Neumonia.

Josefa Soler, 32 años, blanca, Artemisa, Factoría 51.—Tuberculosis pulmonar.

Elena Abreu, 30 años, morena, Habana, Alambique 42.—Bronquitis.

Dolores Rodríguez, 38 años, blanca, Habana, Paeñalver 25.—Tuberculosis pulmonar.

Ceridad Ruiz, 2 meses, blanca, Habana, Misión 31.—Atrepsia.

DISTRITO ESTE. Manuel Vilches, 56 años, blanco, Habana, Gallano 4.—Lesión orgánica del corazón.

DISTRITO OESTE. Hipólito Yanes, 68 años, chino, China, San Pablo 26 (Corro).—Insuficiencia mitral.

Gumersindo Rodríguez, 28 años, blanco, Habana, San José 142.—Lesión cardíaca.

RESUMEN. Nacimientos... 10. Matrimonios... 2. Defunciones... 11.

Espectáculos

Gran Teatro Payret—Compañía de batos—Función corrida.—A la ocho—Primera parte: La Fiesta del Ojalán.—Segunda parte: Mefistofelo.

Teatro Albiu—Compañía de Zarzuela—Función por tandas.—A las 8:10: La Revoltosa.—A las 9:10: La Alegría de la Huerta.—A las 10:10: La Marrus ña.—El sábado 2, gran función extraordinaria a beneficio del primer actor don Pablo Pidalín.

Salón-Teatro Alhambra.—A las 8:15: Cuba en el año 2000.—A las 9:10: Pacheneho Capitalista.—A las 10:15: Fogu ar con polevo ajena.—A los intermedios bailes.

Terrenos del Almendares—Premio de Verano—Primera serie—Jueves 31 gran match entre los clubs Alimentarista y Feista.—A las tres de la tarde.

Hipódromo de Buenavista.—El miércoles 30 a las 4 de la tarde, 10ª carrera de la temporada de verano.—Prepárese un interesante programa.—Funcionará la matas y el Book americano.—Se venderán boletos por el caballo "Gonados" y por el que llega segundo.—Trenes cada media hora.—Señoras gratis.

Exposición Imperial—Desde el lunes 28 de Julio al domingo 3 cincuenta asombrosas vistas España y de una gran corrida de toros.—Entrada 10 centavos rúm. 116—Gvo

Advertisement for H. P. D. ANTONIA FONT Y PIÑOL, Vda. de BISBAL. Includes text about her death and funeral arrangements.

Advertisement for ANUNCIOS and SE ALQUILA. Includes text about postal services and rental opportunities.

Advertisement for Emulsión Creosotada de Rabell. Includes text about its medicinal benefits for various ailments.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio CLODOVEO

Supónese ocurrida en muerte el 29 de Julio del año 511, y por eso hacemos revivir su recuerdo en este día.

no el fundador de la monarquía francesa. Sucedió en el trono a su padre, Childerico, el año 481. Sus luchas y victorias sobre los romanos aseguraron su poder. No menos afortunado fué en sus guerras con los germanos.

Durante éstas, un día en que comenzaban a desmayar sus soldados, presintiendo un desastre, inflamado en misterio fervor, imploró la ayuda del cielo, haciendo la promesa de convertirse al cristianismo si lograba vencer a sus enemigos. Y la historia refiere que no bien concluyó su plegaria, hecha en presencia de sus tropas, la suerte comenzó a favorecerle, consiguiendo sus soldados la victoria.

Al entrar el monarca en Reims, el obispo, San Remigio, le recordó su promesa. Clodoveo reanó a sus tropas y a lo más ilustre de la nación francesa, y el tono persuasivo con que pronunció su arenga, refiriendo lo que había sucedido, y su promesa, que estaba dispuesto a cumplir, arrancaron un grito de unánime aprobación.

—Nosotros también—dijeron—reconocimos a los dioses mortales, y no queremos adorar más que al Dios inmortal.

El bautismo de Clodoveo y 3,000 de sus soldados se efectuó el día de Navidad de aquel año.

Con la nueva religión parecía haber recibido Clodoveo—el único príncipe católico del mundo en aquella época—el poder de someterlo todo a sus armas triunfadoras. Numerosas batallas ganó, en una de las cuales mató por su propia mano a Alarico, rey de los godos y muchos pueblos se le sometieron, ensanchando así sus dominios.

Murió en París el 29 de Julio de 511, después de haber establecido allí su trono.

REPORTER.

IMPRESIONES DE VIAJE

Gijón, Julio 12 de 1902.

Los que viniendo de la isla de Cuba, especialmente de la Habana, recorren lo más importante de las provincias de Orense, Lugo, Orense y León, experimentamos una agradable sorpresa al llegar a Gijón, aunque ya desde Méjico se advierten señales de minas e industrias, que desarrollan gran movimiento de trenes entre aquel pueblo y el puerto de Gijón. Si se acude a estos muelles por la mañana, ante el movimiento constante de personas y de vehículos que entran y salen constantemente, llega uno a figurarse, por la semejanza de la actividad, que se encuentra en la Habana.

Si además, desde el mirador de una de las casas altas se extiende la vista por la villa de Gijón y sus cercanías, se ven en todas direcciones muchas docenas de chimeneas, que representan numerosas industrias. Personas competentes me aseguran que los que han visto esta población hace veinte años, si volvieran a verla hoy la desconocerían. Sus viejas, estrechas y tortuosas calles van mejorándose a toda prisa. El Ayuntamiento expropia e indemniza rápidamente, y de esta manera va consiguiendo modernizar la parte vieja de Gijón.

Ya cuenta en la parte antigua con mejoras importantísimas. Ha logrado alinear y ensanchar una veintidós calles, y de ellas siete lucen hermosos pavimentos de asfalto, debiendo hacer constar que son las más céntricas e importantes arterias de la población. Y el asfaltado de las calles continúa haciéndose, y existe el propósito de llevarlo a término en la mayor parte de la población, incluso en los muelles.

A la vez se va reformando el alcantarillado, pues aunque la población lo tiene completo, en parte es muy antiguo y quieren mejorarlo y retomar en cuanto sea necesario, para que regule un servicio de desagüe general de la mejor.

De agua tiene un abastecimiento abundantísimo y de primera clase. La cantidad es tanta y la presión tan grande, que las mangueras para apagar incendios no necesitan el auxilio de bombas.

Tiene alumbrado de gas y eléctrico, y los cables y todo el servicio de esta última clase se conduce en todas direcciones por tuberías subterráneas, con lo cual el público está libre de todo percance.

FOLLETON 4

LA MARTIR DEL HOGAR

Novela escrita en inglés

POES CARLOTTA M. BRAEM

(Esta novela, publicada por la casa editorial Harcourt, se vende en la "Moderada Poesía", Ubisop Número 135.)

Con estas palabras terminó la desagradable escena, y la joven desde aquel día hasta el de la boda no pronunció una palabra. Las bodas dejaron recordable y la recuerdo en la buena sociedad, y la recién casada desollaron a la Soledad a pasar la luna de miel. La idea había sido de lady Quoddy; Vinyard insistió que París era más presentable, pero su mujer se rió.

Lady Snowshirts me contó que pasó su luna de miel en París, pero como esta capital tiene tantas atracciones, rara vez veía a su marido. No quiero exponerle a la tentación.

Hay tranvías que cruzan la población en todas direcciones, saliendo de ella dos largos ramales, que terminan: uno en el último de Bomió y el otro en La Calzada, pueblos que están a larga distancia del centro de esta población, como si dijéramos el Vedado y Jesús del Monte. Probablemente, a esta facilidad de comunicación debe Somó el haberse convertido en lugar preferente de recreo, pues por aquel sitio abundan los hermosos y grandes chalets ó quintas, alumbrados todos con luz eléctrica. Por cierto que esta mañana visité aquella comarca y me agradó mucho lo alegre y pintoresco de sus campos, huertas y jardines, así como la elegante construcción de las casas, entre las que llama la atención la que es propiedad de D. Gamsarindo García Oservo, muy conocido y estimado en esa isla. Allí tuve la pena de saber que este caballero hace pocos días sufrió un ataque de parálisis. Lo asisten los doctores Vigil (D. Wenceslao) y Lozada, que estuvo en esa isla de jefe del Cuerpo de Sanidad.

Afortunadamente, la enfermedad ha sido dominada, y se confía en que recobrá la salud. Volviendo a ocuparme de esta población, puedo asegurar que la entrada y salida de vapores y buques de vela en las dársenas de este puerto son tan numerosas, que en España solamente se ven a Gijón los puertos de Barcelona y Bilbao. Hay días en que la aglomeración de barcos es tan grande que, vistos a lo lejos, parecen inmensos bosques de mástiles. Todos descansan y cargan incesantemente.

La necesidad de enseñar las dársenas es cada día mayor. Sin duda por esto la empresa que construye el puerto del Muelle está considerando de instalar una nueva y muy potente grúa, para que ayude a la llamada "Titan" que ha servido hasta ahora de poderoso y eficaz auxilio en la colocación de los enormes bloques de piedra, que se han necesitado para la construcción de cuatrocientos sesenta metros de anchos y fuertes muelles que constituirán la obra realizada hasta hoy. Se promete, con el auxilio de la mencionada grúa, dar a las obras gran impulso, aspirando a que el nuevo puerto quede habilitado en todo el año de 1904.

Y recorri todas las obras llevadas a cabo y pude ver los materiales que allí se emplean. Las piedras para los muelles son preparadas artificialmente, y para que se formen idéas de su tamaño, diré que dos de esos bloques llenarían seguramente el cuarto destinado a la Dirección del DIARIO DE LA MARINA.

Dije que esas piedras ó bloques son artificiales y pudieran algunos lectores suponer que esta circunstancia las hace menos resistentes que las piedras naturales. Los que así pensaran se equivocarían. Los peritos en esta materia, aseguran terminantemente que esos enormes bloques son, puestos al contacto del agua, más resistentes y de más duración que las mejores piedras naturales.

En esta excursión me acompañó y dirigió el señor don Daniel de la Oerra, natural de Binar del Río. Este señor es uno de los que contribuyen eficazmente al desarrollo industrial de Gijón, dirigiendo la compañía titulada "La Constructora Gijonesa", que se dedica aerrar maderas, carpintería de toda clase, cerámica y piedra y mármol artificial, para edificios y toda clase de tuberías, bañaderas, así como toda clase de construcciones. Es un establecimiento notable. Y a propósito del señor Oerra, le reitero, desde estas líneas, las gracias, tanto a él como a su distinguida esposa, por las atenciones y agasajos que dispensaron a los que formamos la excursión al Muelle.

Para que los lectores del DIARIO se formen idéas de la prosperidad de Gijón, les diré que en estos momentos se están edificando de nueva planta más de 300 casas que ensancharán y aumentan notablemente la población. Además, son muchas, dentro de la población, las que, por conveniencia de sus dueños, ó expropiaciones del Ayuntamiento, se han echado al suelo y están levantándose de nuevo. Y resaltaré que donde había viejas y pequeñas casas, lucían grandes y modernas edificaciones. Y basta por hoy; otro día hablaré algo de las industrias que dan vida a este país.

VILLAVEDE.

La vainilla.

Sr. D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor y amigo: En 20 de Junio del año próximo pasado ofrecí a usted y a los lectores del DIARIO, reseña el cultivo, cura y beneficio de la valiosa vainilla de Méjico. Siéndole propia esta época de las aguas y habiendo el Circolo de Hacendados re-

En efecto, por Agosto, la pareja anunció en regreso, y miss Angela, que se había trasladado con anticipación a Abbey, lo dispuso todo para la recepción. Al oírse el ruido del coche, bajó al patio, y entró el carruaje, apeándose lady Vinyard y su marido. Todos los sirvientes estaban reunidos allí para recibir al nuevo amo. Y en efecto, desde el primer momento en que puso un pie en Abbey, sus modales y frases no daban lugar a dudas.

—Es muy hermosa esta posesión—dijo el capitán a la madre y a la hija—pero la casa resulta oscura. Habrá que quitar esos cristales antiguos.

—¡Quítalos!—exclamó Angela indignada.—¡Eso sería un sacrilegio!

—Sí... pero son sacrilegios muy comunes hoy—y después, mirando fijamente a la joven, añadió con sencillez.—Soy el amo aquí.

El grupo capitán encontró el otoño muy largo y el invierno horriblemente monótono. Trató, no obstante, de animar el tiempo con continuas diversiones, que parecían no tener fin. Eran bailes íntimos, comedias caseras, onadas vivas, comidas... no pasaba día sin que hubiese algo, y Rood Abbey pronto adquirió fama de hospitalario y distinguido.

partido entre los agricultores estaba de vainilla, o sea oportuno el momento para relatar mis conocimientos prácticos, adquiridos en una hacienda, a mi cargo, del Oantón de Pafrañta, cooperando así a la reconstrucción de nuestra arruinada agricultura y contribuyendo a los nobles propósitos del señor Emilio Terry.

Contando con su reconocida benevolencia y la buena acogida que siempre da a todos los trabajos que tiendan al bien general del país, espero se sirva aceptar mis reseñas.

Soy de usted con la mayor consideración atto. a. s. q. b. a. m., Federico M. de Castro

MONOGRAFIA DE LA VAINILLA

(SU CULTIVO, CURA Y BENEFICIO.—ESTADÍSTICA Y DATOS COMERCIALES.)

De los cultivos de más provecho y menos costo en los húmedos, de los climas intertropicales, es ciertamente la vainilla después del Oanchú Oastillos Elásticos, que pueden cultivarse en el mismo terreno, libre el ocauché de la vainilla, siendo su época de recolección la misma.

La vainilla la cultivan los pequeños propietarios, con más ventajas que los grandes que se dedican al azúcar, café y tabaco; sus productos auxiliares a los brazos débiles, que pueden ocuparse mujeres y admiten de poca resistencia por la pequeña atención del lote de tierra y sencilla labor, en que con provecho se hacen otros cultivos, en preferencia al de la caña de azúcar, maíz, tabaco y café; estos cultivos requieren la asistencia de numerosos labradores y jornaleros.

Provierto de un suelo fértil, húmedo y sombreado, necesitan solamente un espacio corto para contener acomodadamente un arbusto a un metro en cuadro, millares de plantas de vainilla, y el producto siendo de considerable valor, da al cultivador un provecho que ninguna otra planta de esta isla dará.

Descripción ornográfica.—La vainilla orquídea, de las que se conocen en varias especies, tales como la verdadera vainilla planifolia (and U. S. Sheed) vainilla aromática; la silvestre ó simarona y la pompona. Esta orquídea es indígena de las regiones orientales de Méjico; pero crece desde allí hasta el Perú, en el continente americano y se ha difundido el cultivo hasta las islas del Pacífico, según el laborioso español don Agapito Fontecilla.

La planta que es más carnosa y tiene flores grandes, verdes ó inodoras, crece en las humedades de sombrías selvas, trepando a los árboles por medio de sus raíces aéreas. También se fabrican vainillas artificiales, según informes en revistas de buena referen-

cia y de casas de comercio de Nueva York que no la aceptan. Por medio de la confitería, hace cerca de diez años que comencé: se saca de un glucosido que se encuentra en la secreción cambial del abeto, pero hasta ahora, esta industria no ha hecho mucho progreso.

La vainilla de Méjico es la fina aromática, y su descripción, según mis conocimientos prácticos es así: la vainilla fina de Méjico es un bejuco de tallo grueso y carnoso, como de un centímetro y cuarto, poco más ó menos, según la fertilidad del terreno y su tiempo, su color es verde esmeralda y las hojas del mismo color y carnosas, en forma larga, como de seis a siete pulgadas de largo por dos de ancho, y de grueso medio centímetro en el centro, en su mitad media, desmenuando el grueso ó canto fino, que su perfil, y en orden en el bejuco ó tallo es en sentido impar y opuesto equidistante unas de otras, poco más ó menos el tamaño de la hoja, y el fruto que es la vainilla, la echa después de florecer al lado de las hojas, como si fuese una pequeña vara de nudos de tres ó cuatro pulgadas, de donde cuelgan las vainillas hasta en número de 10 ó 12, resultando unas más chicas que otras; los buenos y curiosos cultivadores le quitan las chicas para que la savia se reparta entre los demás frutos, obteniéndose por lo regular de seis a ocho pulgadas inglesas, ó sea de 20 a 25 centímetros de largo y por un centímetro y medio de grueso en su estado verde.

Los principales lugares de su producción en las costas del Estado de Veracruz, son las siguientes: Siendo el centro principal el río Oantón de Pafrañta, en que, tanto en Gutiérrez Zamora, cercano al puerto de Teolantla, como en Jolaltepec, en las colonias francesas de San Rafael, que cada una puede servir de ejemplo, a algunas escuelas agronómicas, por su orden y aprovechamiento en sus variados cultivos; hasta Naupla y desde Taxfraz hasta Pantepe, este es del Estado de Puebla, en los límites de ambos estados y de ahí a Meblatoyona, en que las bastas colonias americanas asociadas al "The Panpato Land & Agricultural Co. Limited." Si las de Méjico obtienen buenas utilidades y reportan mucho bien a la floreciente y simpática república mexicana, piéguese ventajas con los frutos que exportan a los Estados Unidos de Norte América, dándole trabajo a jornaleros que viven relativamente holgados sin que conozcan el hambre, y por esos lejanos lugares el indio y el mestizo viven y tienen plata.

Los ricos comerciantes de Taxpam, Papantla y Gutiérrez Zamora, en que predominan los españoles, italianos y alemanes, remiten a los Estados Unidos todos los años más de 200,000 li-

bras de vainillas, que vendidas de diez a doce pesos libra, su promedio es una buena entrada por ese concepto en el país; que con la exportación del hule, caucho, Castillo Elástico y el chile zapote, además de sus preciosas maderas y pieles, el Estado de Veracruz es una mina.

En la época de la recolección de la vainilla, que es de Noviembre a Marzo, el moceador prefiere una vainilla verde que al relicente real en plata, y dicen con orgullo los papantecos, que, en qué país del mundo una fruta vale más que la plata; claro está, la vainilla verde alcanza el precio de 14 a 18 centavos plata mexicana.

Este cultivo también se obtiene y hay animado comercio en el declive occidental de las cordilleras de Oaxaca, y en menos cantidad en los de Jalisco, Chiapas y Yucatán.

La vainilla aromática se encuentra silvestre en las selvas que rodean a Papantla, que son terrenos accidentados y de compacta vegetación en parvas selvas vírgenes; dicha vainilla se trepa a los árboles y a las ramas, cuando son de mucho tiempo.

El cultivo de la vainilla es muy sencillo. Las estacas de bejuco se atan al tronco, al aproximarse la estación de las aguas, pronto echan raíces que se adhieren a la corteza del árbol fresco, en que se colocan, y forma plantas, que comienzan a fructificar a los tres años, quedando productiva por más de 30 años; en los meses de Noviembre, a mediados de éste, a Diciembre, es la época en que comienza la recolección de la vainilla, hasta los meses de Febrero a Marzo, que suelen haber algunas matas atrasadas en su producción. En este periodo de tiempo, tanto los indios como los de raza, de noche y de día armados de escopetas velen sus vainillas dispuestos a dispararles al primer extraño que vean tocándole sus valiosos frutos que tan fácilmente se convierten en plata.

Curación y beneficio de la vainilla.—Se recolectan cuando hay ligeras señales de amarillar las vainillas, a fines de Noviembre a Diciembre, no es bueno esperar a que se madure, sino al estar hechas a madurarse, como decimos aquí, pintosas; porque maduras se rejan y valen mucho menos, dando igual trabajo que las enteras, que resultan espiadadas y de buen valor. Al recibirse del campo se ponen envueltas en frazadas de lana ó que ojan calor y suden por espacio de 30 ó 35 horas, al cabo de las cuales se ponen al sol de la mañana entre las siete a las nueve, a que se seque el sudor y a medida que se ven mate se recojen y enseguida sin pérdida de tiempo se envuelven en pedazos de frazadas de lana, en cantidad que no excedan de 80 a 100, y bien envueltas, y sin oprimirlas se colocan en una caja que herméticamente cerrada, suden otras 30 ó 36 horas; al otro día se vuelve a hacer la misma operación de ponerlas al sol, antes de hacer esto, primero se estenden en el suelo para evitar la humedad del piso, esteras, serones ó petates de paja que se calienta con el sol, y entonces se van colocando ordenadas encima de dichos petates las vainillas, de modo que al recojerlas, que por lo regular es operación precipitada, por que todas a la vez están en punto de pasarse de calor, ó que la atmósfera se enfría súbitamente, no la pisen ni la lastimen, por que las violencias son negativas; una cosa es oriarle el sudor menado del abrigo y otra es secarle el jugo que es la esencia de la aromática vainilla; así se le va dando sudores y oros hasta que obtenga el color oscuro del café tostado ó negro, y cuando están negras se ponen todos los días en tableros de madera ligera forrados de lino fuerte y de transpiración, como bastidores para orarías, en los estantes dentro de la habitación si el día está seco; si está lluvioso, se abren las puertas y ventanas y con estufas se da calor al salón ó habitación, que equivale a la temperatura corriente en verano; como que la enraición de la vainilla comienza ser en los meses de Enero a Abril, época en que los nortes son frecuentes, en el Golfo de Méjico, tanto la humedad originada por las continuas lloviznas, como el frío son peligros a la curación de la vainilla que es el todo, la vainilla mal curada nada sirve piedad, pierde su aroma y se pudre, ó si se pasa de tiempo al sol, se seca, y daría por resultado que al abrirse las cajas, después de unos meses, se hallarían una masa fétida de vainillas podridas por exceso de humedad, ó palos secos de vainillas sin olor por haberse tenido más tiempo de la cuenta al sol.

Cuando a la tercera ó cuarta vez que a la vainilla se le ha dado sudor y secado al sol, todos los días se guardan en las cajas bien cerradas y no tan envueltas; de once a una de la tarde se tienden en los suaqueles ó bastidores tendidos para orarías, de donde los secadores las van eligiendo por su tamaño, color y estado de beneficio, para ir las preparando para terminar de

pas lo que voy a decirte; es más por tu bien que por el mío.

—Estoy segura de ello—respondió ella besando a su marido.

—Yo nunca te ocauto mis faltas—continuó el buen mozo—sabes que he tirado dos fortunas...

—No hables de eso, amado mío; ya sabes que no sobra para los dos.

—Sí, ya lo sé; y eso es uno de mis quebraderos de cabeza; tú posees Rood Abbey, esta casa y una renta limpia de cinco mil libras anuales. Yo he podido salvar ochocientos libras de los restos de mi fortuna. Es bastante poco. Si yo hubiera sabido esta gran desproporción entre nuestras fortunas, jamás hubiera soñado en casarme contigo, Laura; pero mi amor era tan grande, que ni por un momento pensé en el dinero.

Y lady Laura creyó al pie de la letra las palabras de su marido.

—¡Bres un noble corazón, Vance!—exclamó.

—Y tú, querida, la más hermosa y generosa de las mujeres—retorció el capitán con fingida exaltación.

Y estrechó entre sus brazos a "la más hermosa y generosa de las mujeres" en aquella disposición el triunfo era seguro.

—Necesito hablarte seriamente de nuestros asuntos—continuó.—Dicho se está que en un casamiento de amor como el nuestro, no entra el dinero para nada. Pero tengo precisión de

curarlo, clasificar y acondicionándolo para la exportación.

En mesas, como las que se usan en nuestras manufacturas para la elaboración del tabaco, los amarradores-calificadores van haciendo mazos de cincuenta vainillas, amarrándoles los dos extremos con seda gruesa y cortando, les las extremidades, que clasifican de ploadura, que también se cotiza. Los mazos vienen a quedar de 20 a 25 centímetros de largo y grueso al centro, muy parejo en color y tamaño, que se clasifican de primera; y las de 15 a 19 centímetros se cuentan dos por una, que son las de segunda clase; y las de menos, se clasifican como saquete; que es la de tercera clase. Las rotas ó partidas se incluyen en la ploadura, que bien curadas, como es de necesidad, alcanzan buenos precios la libra.

El precio de la vainilla sin curar, en el campo, las de primera varían de 8 a 10 pesos el ciento, plata mexicana, y en la población de 12 a 18 pesos plata y las otras de 6 a 10 pesos el ciento.

Mil vainillas de primera, verdes, pesan 60 libras, y el mismo número, diez libras curadas, dando el resultado que el mazo de cincuenta vainillas pesa, poco más ó menos, media libra; las otras se acondicionan a cinco mazos de alto por diez a lo largo, que son cincuenta mazos, con peso de 120 libras y de 2,500 a 3,000 vainillas, que en Nueva York alcanzan precio de 10 a 14 pesos libra la de primera, según la demanda del mercado, y la de segunda, de 8 a 12 pesos; las rotas y ploadura, de 6 a 9 pesos por libra oro.

FEDERICO M. DE CASTRO.

Julio de 1902.

(Continuará)

Juzgados Correccionales

Ante el Juez Correccional señor Baró Acosta, compareció ayer, conculdo por el vigilante 173, el partido Ángel Ferradas Valdés, vecino de Neptuno 110, acusado por el moreno Cejillo Pedroso Villanueva, residente en Maloja 130, de haberse sustraído un reloj de bolsillo, en los momentos de encontrarse a la puerta del club "Almohadares."

El vigilante manifestó en el juicio que había detenido al acusado a las 6 de la mañana, y el acusado dijo que Ferradas después de robarle el reloj lo arrojó en la fuga, y el cual ocupó la policía.

Los blancos Adolfo Menor Socarrás, ex-vigilante de policía, y Secundino Ferradas, detenidos en la madrugada de ayer por el vigilante número 85 de la Estación de policía, por haberseles sospechoso y ocuparse un reloj de bolsillo, cuya procedencia no pudo justificarse.

Estos dos individuos al estar en la Estación de policía, hicieron desaparecer el reloj que se les había visto, y practicando un registro en la oficina fué encontrado oculto dentro de un escopete.

De las investigaciones practicadas por la policía apareció que el reloj era de la propiedad de don Manuel Rapson, dueño de la bodega calle de Estevan número 75, y el cual habían sustraído de una carpeta.

Una de las puertas del establecimiento fué encontrada abierta.

Como resultado del juicio celebrado ayer, el Juez condenó a los detenidos Menor y Ferradas a 180 días de arresto.

En los juicios de faltas celebrados ayer en el Juzgado Correccional del primer distrito, fueron sentenciados a diez pesos de multa ó días de arresto, los individuos siguientes: Joaquín Hernández Hernández, por faltas a la policía; Ramón González y Waldo Debeso Díaz, por escándalo, Edwin Albury y Tomás Lee, por embriaguez; Manuel Vacas Pita, por embriaguez, escándalo y faltas a la policía; Luisa Loliocti, maltrato de obra; Manuel Breljo, por embriaguez; José Benito Martínez, por embriaguez; José Iglesias Fernández y Justino Alvarez Bernal, por reyerta, escándalo y lesiones; Beatriz Soto Fernández, por maltrato de obra; morana Leonas Peñalver y Garsenal y Amado Hernández, por reyerta; Ernesto Rodríguez, por embriaguez y escándalo; José María Arana, por desobediencia a la policía.

José Fernández García y Ramón Urusti Perola, por faltas y desobediencia a la policía, 15 pesos de multa ó quince días de arresto.

AVISOS

PIANOS RICHARDS

Aleman, últimos modelos. Único importador para la República de Cuba SALAS. A precio de fábrica se venden en SAN RAFAEL 11.

SASTRERIA

G. DIAZ VALDEPARRES. (PROFESOR DE CORTE).

Especialidad en trajes de etiqueta. OBISPO 127 HABANA

C. 1118 26a-101

preguntarte esto: ¿has hecho tu tratamiento, Laura?

—¡Mi tratamiento, Vance! ¡No, no he pensado en eso!

—No sé cómo me he desquidado de decirte antes. Debí haberse hecho antes de nuestro casamiento, pero en su defecto, debes subsanar esta omisión inmediatamente.

—¡Me pones nerviosa, Vance!

—No hay para tanto, querida mía—repuso él dulcemente.—Tu noticia debí habiarte de ello. Quizá le pareciera extraño que la idea parta de mí.

—El capitán pareció tener un momento de vacilación; palideció y sus manos temblaron.

—Según tengo entendido—continuó,—ta primer marido te dejó su fortuna para que dispusieras de ella a tu antojo.

—Según—replicó lady Laura;—¿mi muerte todo irá a Angela. No puedo tocar el capital, ni siquiera vender un ondro.

—Comprendo. Por otra parte celebré que Angela heredó lo más tarde posible... pero qué hará Angela con esa fortuna?

—Casarse y dejarla a sus hijos.

—Y si no tiene hijos?

—En ese caso, puede hacer lo que quiera de ella.

—Sapongamos que no se case jamás.

—Lo mismo...

—Sapongamos que Angela muere antes que tú...

Habaneras.

(NOTAS)

Ante el altar.

Tarde llegó a nuestras manos la invitación para la boda de la señorita María Luisa Carranza y Sandrino, la gentil y adorable sobrina del bien querido regente de La Lucha.

De otra suerte habríamos tenido gusto singular en asistir al acto.

Hablemos, pues, por información, para decir que la señorita Carranza ha unido ante el ara sagrada de los amores sus destinos a los del apreciable y correto joven Rogelio García del Valle, celebrándose la ceremonia en la noche del sábado ante un concurso numeroso y escogido.

Boda de amor, sencilla y dulce, la felicidad será el resultado natural de esa unión.

Y que esa felicidad sea inabarcable, eterna, es nuestro deseo más ferviente.

De viaje.

El sábado partió para New York el distinguido doctor Enrique Porto en compañía de su hijo, el joven oriundo de La Dispersión que firma con el seudónimo de *Fotos las Noticias de la Sociedad*.

En breve regresarán de nuevo a esta sociedad.

Felicidades!

En perspectiva...

Agosto promete ser pródigo en fiestas.

La primera la del Ministro de Instrucción, Mr. Lionel Candón.

Se celebrará el sábado 9.

También habrá *soirée*, de carácter íntimo, en el *Osorio Almás* el segundo miércoles de mes.

Y en la gloria de la playa el tradicional baile nocturno como despedida de la temporada.

Bodas!

Algunas, aunque sin fecha cierta, están también concertadas para Agosto.

Felicitación

Una felicitación.

Para la señora Marta Abren de Estévez, la esclarecida benefactora villaloblesa, esposa del ilustre Vicepresidente de la República.

Marta—que así la llaman todos, cariñosamente—celebra hoy sus días. La gratitud, el afecto y la simpatía de una sociedad se tradujeron, con tal motivo, en votos por la salud y la felicidad de la dama que es perfecto dechado de todas las virtudes.

Comidilla

Válgame Dios! y qué cosas se discuten, qué argumentos se aducen y cómo se refutera el razonamiento cuando la discusión tiene por único fin demostrar que el ciruelo es galudo, ó que el lechón es el macho de la lechuzal! Qué descoupedados deben andar los montañeses que con un señor Ors—muy señor mío y cruz de otro—defienden á pie juntillas que los cantares de *La noche de San Juan* son montañeses, y qué pocos quebeos se quebrarán los cascos del señor G. V., que sostiene lo contrario, y los del que asegura que el grito "¡jijí!" es oriundo de las peladas montañas de Santander! Qué pose suerte la del bueno y discreto Puentevilla, árbitro en el pleito, y qué suerte la mía que puedo colarme como tercerero en discordia, en esta pendencia no vista y dar mi brazo á torcer si que nadie me haya dado vela en este entierro de música y gritos asturianos.

Yo me había contenido en los límites de la curiosidad esperando (como sucedió) que de discusión tan descarrilada brotara tanta luz como dádvas de un simoniac; pero ahora que parece terminada la pendencia que Puentevilla falló y falló bien como Juez, pienso que "¡á buen Juez mejor testigo!", y como tal y de extramuros parezo, y por correspondirme en derecho, alego lo que se verá.

Las costumbres que se retratan en *La noche de San Juan* tanto pueden ser asturianas como montañesas ó gallegas, y el lenguaje tan montañés como asturiano y aún más asturiano que montañés. De la dialéctica del bable dejenado que se habla en el Oriente de Asturias á la que se usa en el Occidente de Santander no va el negro de la uña, y entre las costumbres patriarcales de las tres provincias no cabe el canto de un dero. En Galicia, en Santander y en Asturias hay mozos que quieren, mozas que les corresponden, padres que más piensan en buenos partidos que en buenas inclinaciones y mozos que dan serenatas rústicas en las noches *ésoe as de S. Juan, S. Pedro y Santiago*. Lo que no hay, digan lo que quieren las crónicas, es indiano que oten á la novia cuando el novio se vático les sopla la dama. Los veintitrés años de mi vida pasé en tierra de Asturias y en todos ellos no ví el oro de Indias..... Harto fué si ví la plata, y esa á buen recaudo! No hay en *La noche de San Juan* más costumbres, como no sea el bato á tambor batiente y á gaita gimiente y el saltar de los mozos por sobre las fogueras arrojando las llamas; y esas son costumbres típicas de las tres provincias cantabrias y á mayor abundamiento yo balé á tambor y salté la hoguera como unjerfalte y "¡allá vayas reyó."

Una brutal costumbre, ápera y rústicamente truhanesca pintan en todas las comedias, zarzuelas y sainetes donde se comete el delito de sacar á colección requiebros amorosos asturianos, gallegos ó montañeses, costumbre que no existe ni pudo existir nunca por enojarse mal en lo idílico lo torpe y no limpio de los actos que los autores nos achacan; me refiero al frotamiento de espaldas y algo más entre hombre y mujer del Cantábrico. Protesto á gritos herido de las tales frías ó refigones.

Y no tiene nada de extraño que las costumbres sean las mismas en las tres provincias puesto que los indígenas de las tres son retratamientos de los cellos, tataranietos de los romanos, nietos de los visigodos y apurando, apurando, hijos de los árabes, porque "en aquellos tiempos" formábase la región astur de gran parte de Saatan-

der, de toda Asturias, de el Oriente de Galicia y de la parte de Leon que se denomina Asturias y que hoy se llama Astorga, tierra de maragatos, chocolate y matedeadas de ciento en boca y rejocliense. Los cellos nos poblaron, conquistaron los romanos, invadieron los godos y no nos dominaron los árabes, pero allí, por aquellas breñas, fueron señores luengos años y de todos heredamos saagre y costumbres.

De modo que bien puede ser el Sr. Ors un romano, un godo el Sr. G. V. y un abencerraje más grande que la castral de Oviedo; y los tres podemos tener idénticas costumbres y lanzar idénticos gritos cuando nos invade la alegría ó el entusiasmo nos lleva al acometimiento de empresas trabajosas y grandes, ante las cuevas de Teseo y Héronles fueran tan hacederas como comeras media doana de nísperos habiendo nísperos y ganas.

Las costumbres y los usos de la montaña que se confunden con los usos y las costumbres de Asturias son asturianas legítimas sin que haya que desconfiar de las falsificaciones, porque gran parte de lo que hoy forma el Occidente de Santander fué Oriente de Oviedo cuando esta provincia se llamaba las Asturias, y Santillana, patria del robado Gil Blas, pertenecía á nuestra provincia.

En el siglo pasado para mejorar y agrandar el territorio de la montaña hubo que despojar de sendas fajas de terreno á Burgos, Palencia y Asturias, y en los pueblos situados en estos terrenos, en la Santillana y en otros grones de territorio que los santanderinos nos llevaron finalmente, se fueron parte de nuestros tipos, nuestros usos y nuestras costumbres, que con el trasiego y amalgamación de costumbres, usos y tipos montañeses dieron á la provincia de Santander algo del típico carácter de la de Asturias.

En el siglo pasado para mejorar y agrandar el territorio de la montaña hubo que despojar de sendas fajas de terreno á Burgos, Palencia y Asturias, y en los pueblos situados en estos terrenos, en la Santillana y en otros grones de territorio que los santanderinos nos llevaron finalmente, se fueron parte de nuestros tipos, nuestros usos y nuestras costumbres, que con el trasiego y amalgamación de costumbres, usos y tipos montañeses dieron á la provincia de Santander algo del típico carácter de la de Asturias.

Quien no haya oído cantar la "Danza prima", los romances de "Delgadillo" y "Garinello", el "Hay un señor 'n esta villa", "La Praviña", "Las Asturianas", "La Lviñana", el "Sañor San Pedro", las toscas danzas de los vaqueiros de alzada y "La Giraldilla", puede confundir tristemente los cantares asturianos con los típicos cantares asturianos; pero quien haya cantado, bailado y sentido cosa cantares, quien haya echado las piernas al aire y la voz al viento al compás de sus notas, no podrá menos de sentir una trieta melancólica, una tierra remem-brada, una amarga dulzura al oír los que en *La Noche de San Juan* cantan *Pitruca y Teaso*. Aquellas notas amoras, odoceosas, suaves, dulces, y flexivas, llenas de sentimiento de lealdo tenementa en la nota final grava, tierna y prolongada; aquellas notas que traapan el oído, que al oírse y hieren el alma dominandola toda, asiríandola, adormaciéndola, hándola la señ con los recuerdos de la niñez y las ilusiones de la juventud, recordándonos el cariño, de los nuestros, la amistad lejana y las primeras amonaciones del amor, la primera deslra-ción hecha, el primer clavel regalado y los primeros perdones llevados como testigos del recuerdo de la ausencia; esas notas que áridas nos arminan el abandono egoísta ó triste no gimen el voluntario alejamiento; que ya dulces nos llaman ó severas nos inculpan, con las voces de nuestras hogares, los gritos de nuestros padres, los gemidos de nuestras novias; son los ecos melancólicos que abren de nuestros alegrías valles y reportan en nuestras montañas, oniebertas de nieve, que se sufían y estratiesen como los orozos de los anagetas de la patria as entristecían y enfriaban el los obraban la nieve de los años, y los desengaños los abaten y aniquilan.

En el piano fazon discernidos los premios siguientes:

El de Excelencia, á la señorita Amada de Badía.

El primer premio, á la señorita Concepción Campos.

El segundo y tercero, á las señoritas María Moreno y Mercedes Solís.

En dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

los adelantos de sus hijas, cuya educación é instrucción se hallaban tan biieg encomendadas por las "Hermanas de la Caridad," bajo la acertadísima dirección de la superiora de éstas, la ilustrada Sor Josefa Ortega.

De mucho espacio necesitaríamos para dar una descripción de los exámenes verificados días antes en el colegio de "La Inmaculada Concepción", limitándonos hoy sólo á dar á conocer los nombres de las niñas que obtuvieron los primeros premios.

La Banda de Honor, Medallas y Diplomas, con las notas de Sobresaliente, correspondieron á las aprovechadísimas niñas Amalia de Badía, María Moreno y Natalia Cortés.

Obtuvieron también Banda de Honor las Srts. Concepción Campos, María Luisa Campos, Amelia Landeras, Rosa Yero, Luisa Martínez y Juana López.

Alanzaron medallas de oro y plata en sus respectivas clases las señoritas Carmen del Río, Fidelina de Badía, Mercedes y Leopoldina Solís y Vázquez, Emilia Cornillot, Angelina Blanco, Esperanza Bernal, Mercedes Campos, Para Martínez, Ismsela Martínez, Rosa Oriol, Angela Moreno, Rosa del Río, Elvira L'anes, Adolinda y Lolita Solís y Vázquez, Agueda y Lola Alcázar, y las monicisms niñas de cinco años Enriquez y Margot Alvarez.

En el piano fazon discernidos los premios siguientes:

El de Excelencia, á la señorita Amada de Badía.

El primer premio, á la señorita Concepción Campos.

El segundo y tercero, á las señoritas María Moreno y Mercedes Solís.

En dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

En labores, el primer premio en serdas correspondió á las señoritas Carmen del Río, Concha Campos y Natalia Cortés.

En el dibujo fueron premiadas las señoritas Amada de Badía, María Moreno, Concepción Campos, Mercedes Solís, Carmen del Río y Angelina Blanco.

da proporción una sorpresa al público, cada día se hace más popular por las novedades.

Y el de hoy es; ¡la mar!... Lo que ha recibido ayer, de Europa y los Estados Unidos, es un prodigio. Todas las mesas de la casa están llenas de ellas, en revolución, arrojando exclamaciones de sorpresa y admiración en cuantos las contemplan.

Las hay modernistas con esos dibujos caprichosos que forman su esencia; de estilo griego, que imprime por modo superior el sello de la belleza; de escenas amorosas, de tipos de hermosura, de escenas campestres, de paisajes risueños y encantadores, de marinas, copia de cuadros célebres, poesías en acción, y sobre todo, una serie de vistas de España que se cuentan por centenares y en las que figuran todos los pueblos, sus paisajes más pintorescos, sus monumentos más célebres, sus personajes más prominentes.

Vamos, que no hay casa que se le parezca, ni que se le acerque, á la colección de *La Moderna Poesía*.

Una colección que se cuenta por miles y miles de encantadoras tarjetas postales.

CRONICA DE POLICIA

SUCESO ESCANDALOSO

En el barrio de Atarés—Asalto y robo á una casa por cuatro individuos—El portero amarrado y costado por días de los ladrones—Robo de prendas y dinero—La policía—Al juzgado de guardia.

Encontrándose constituido anoche el juez de guardia, que lo era el municipal del distrito Centro, Lio W. Gálvez, en la casa de su ro de la tercera demarcación, tuvo aviso por la policía de haber sido asada y robada la casa número 40 de la calle de Romay, residencia del Dr. D. José Jovar.

Al presentarse allí el Sr. Józ, fué informado por el teniente de policía Sr. Jiménez, de que al estar notado el hecho se introdujo en dicha casa por haber encontrado la hoja de la puerta prieta pal exterior, y que llegando hasta el patio, se encontró el portero atado en el suelo, amarrado con cuerdas, y con dos puñales en el pecho, uno en la boca y otro en los ojos.

El Sr. Jiménez procedió inmediatamente á quitarle la curia y pañuelos; ya en libertad de poder hablar, manifestó que era el portero de la casa, y que hallándose olo en la misma, tocó á la puerta, que al acudir á ver quién llamaba, se encontró con cuatro individuos que le preguntaron por el Dr. Jovar, y como les dijera que no estaba, le mandaron que abriera la puerta para entregarle un dinero que traían.

Apenas el portero, que dijo nombrarse Ramón Menéndez, abrió la puerta, dichos ladrones se abanzaron sobre él, y echillo en mano, le amenazaron de muerte si llegaba á pedir auxilio.

Los ladrones lo llevaron al patio, donde lo amarraron, quedando los dos de los á su lado, armados de cuchillos, mientras los otros dos se fueron al interior de la casa, fracturando varios muebles y robando dinero y prendas.

El Dr. Jovar, que se hallaba de visita en una casa de la calzada del Monte, al tener conocimiento de lo sucedido, se personó en su domicilio y practico un registro, observó que su espartera había sido abierta y entamada, faltándole del mismo una cantidad de doscientos, un billete con una pequeña cantidad de dinero, dos alfileres de cobalto, una falsera de oro, dos botiquines de ámbar, una de las cuales estima en 250 francos, dos botones de brillantes y cuatro pesos plata.

El Dr. Jovar estima los objetos robados en unos \$300 oro.

Uo de los puñales con que fué amarrado el portero Menéndez, lo sacaron de un escombro, cuya extracción fué practicada.

El señor Juez de guardia dispuso que Menéndez fuera reconocido en el Centro de Socorro, certficando el médico de guardia, que presentaba varias excooraciones originadas por las ligaduras.

El capitán señor de Becha ramificó después al Juzgado al portero Menéndez, donde prestó declaración quedando en libertad.

La policía acerta trabaja en el esclarecimiento de este hecho.

ENVENENAMIENTO

En el Centro de Socorro fué la tercera demarcación fué asistida anoche por el doctor Díaz, la joven Matilde Ortega y López, vecina de Carmen número 18, de una intoxicación de pro óstico grave, á causa de haber ingerido cierta cantidad de mixtos de fosforo industrial.

La policía ocupó un papel escrito por dicha joven, en que manifestaba no se culpaba á nadie.

Se ignoran las causas que le impulsaron á tomar esa resolucion.

La y quien que en su domicilio hicieron cargo de su asistencia medica el doctor Larín.

ROBO EN PUENTES GRANDES

El capitán de la 10ª Estación Sr. Varona, dió cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito Oeste, de haberse cometido en la casa número 43 de la calle Real, de Puente Grande, bodega, por haberse manifestado el encargo de la misma, don Manuel Cástara, la habían robado ciento doce pesos, en distintas clases de moneda.

Hizo constar el Sr. Cástara, que al acostarse había puesto el dinero debajo de la almohada, y al levantarse á la mañana siguiente, notó la falta del mismo.

Se ignora quien ó quienes se en los ladrones, y se cales piroca se quedaron dentro del establecimiento, y se marcharon por una herbería que existe en la misma casa y cuya puerta dejaron abierta.

SUICIDIO FRUSTRADO

Los blancos Salvador Mitó áscaros y Pedro Bañallego, de oficio boteros presentaron anoche en la primera Estación de Policía, al joven Juan Vidal Reyes, natural de México, de 17 años, barbudo y vecino de San Ignacio, al cual habían extraído del mar, al verlo que se arrojó al agua, desde el muelle del Peñoncillo de la Punta.

Dios Vidal, que al tratar de suicidarse fué debido á un desaire recibido de la joven María Fernández y Cabral, con quien llevaba relaciones amorosas.

De este hecho conoció el juez de guardia.

POLICIA Y MOTORISTA

Don Luis Testar, agente de colocaciones y vecino de Reina 28, se presentó ayer en la 5ª Estación de Policía, manifestando, que desde el día anterior se había acauzado el dependiente, blanco Virgilio Ferrer, cinco generales ignora, pero que es muy conocido por haber sido notado por la policía.

El Ferrer es acusado de la estafa de varias cantidades de dinero á diferentes individuos, á quien ofreció darles colocación. También es acusado del hurto de un sombrero á don Arturo del Río, á quien se lo quitó con engaño.

El conocido "policia y motorista" no ha sido habido.

BOFETADAS

La perda Josefa Manilla, de 17 años, y el individuo de su raza Adrian Baer, de 38 años, y ambos vecinos de Dragones 29,

se dieron de bofetadas, á causa de haberse cruzado con palabras ofensivas la primera ó mira el último, debido á que éste no quiso irle á buscar un poco de café con leche.

Ambos fueron detenidos y quedaron á disposición del Juzgado Correccional del 2º distrito.

HURTO

El vigilante 233 detuvo en el Campo de Marte al blanco Leon Banet, natural de México y vecino de Industria 129, por haberle robado un sombrero á don Daniel Rodríguez que se había quedado dormido en uno de los bancos de dicho paseo.

OTRO HURTO

Al americano Charles Wiley, vecino del hotel *Romy*, le hurtaron de su habitación, trescientos cinco pesos que tenía debajo de una almohada. Se ignora quien sea el autor del robo.

LESIONADO GRAVE

El menor Sergio Morales Gutiérrez, fué lesionado gravemente por un coche de plaza en momentos de atravesar la calle de San José, entre las de Soledad y Oquendo. El cochero fué detenido.

POLICIA DEL PUERTO

PIDIENDO AUXILIO

Ayer tarde se presentó en la estación de la policía del puerto D. Rafael Pablo Rodríguez, vecino de Aguilas, 114, A, manifestando, según certficado que presentó, ser padre legítimo de los menores Sara Josefa, María Teresa del Carmen y Pedro.

Rodríguez dijo que dichos menores se embarcaron con un esposa, sin su autorización, en el vapor *Monterey* con destino á Veracruz, y que solicitaba el auxilio de la policía del puerto á fin de evitar la salida de dichos menores.

El capitán de policía Sr. Lobredo, se constituyó á bordo del mencionado vapor, haciéndole presente al capitán del mismo la petición que hacia el padre de los citados menores, que también se encontraba á bordo.